



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD

INVITACIÓN

Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles PHGF Grant N°TFG0A8267

SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
ANCDP-05-RFQ-GO  
ELECTRODOMÉSTICOS PARA PRESERVACIÓN DE PRUEBAS DE VPH

San Salvador, 20 de junio de 2019

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), una donación y se propone utilizar parte de los fondos de la Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles PHGF Grant N°TFG0A8267, para efectuar los pagos bajo el Contrato de Solicitud de Cotización N° ANCDP-05-RFQ-GO denominación ELECTRODOMÉSTICOS PARA PRESERVACIÓN DE PRUEBAS DE VPH.
2. El MINSAL a través del Área de adquisiciones y contrataciones (ACP) de la Unidad de Gestión del Programa Integrado de Salud II, invita a los proveedores elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de ELECTRODOMÉSTICOS PARA PRESERVACIÓN DE PRUEBAS DE VPH.
3. Los proveedores elegibles que estén interesados podrán consultar al Ministerio de Salud con Lic. Lucía Zamora, Coordinadora del Área ACP/UGP.
4. Las personas jurídicas o naturales interesadas en participar en el referido proceso, podrán obtener sin costo alguno un juego completo del Documento de Solicitud de Cotización en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello (<http://www.comprasal.gob.sv> y [www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv)), haciendo de esta manera un llamado a la presentación de ofertas a todas las empresas proveedoras que consideren que reúnen los requisitos para participar.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el Anexo No 3, esta consiste en una nota firmada y sellada por el Licitante.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:30 horas del día 2 de julio de 2019. No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.

Dirección UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA: nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Email: [acp\\_ugp@salud.gob.sv](mailto:acp_ugp@salud.gob.sv)

Tel. 2591-8291

DR. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS  
COORDINADORA



Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Thu Jun 20 11:59:10 CST 2019
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	